

7635

12-09-1947



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 26956

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de septiembre, 1947.

Señor
Doctor M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmplame avisarle recibo de su comunicación Núm. 67, de fecha 25 de septiembre en curso, así como de la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del señor Luis E. Boyrie de Moya como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1521.

Muy atentamente,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

81/9615

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
25 de septiembre de 1947.

0067

Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 25254, de fecha 12 de Septiembre de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Sr. Luis E. Boyrie de Moya como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con la mayor consideración y respeto saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

819614



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 25251

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

12 SET 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Luis E. Boyrie de Moya como Primer Secretario de la Legación de la República en la Gran Bretaña; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo.
Presidente de la República

trc
am/rp

81/9613



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Luis H. Boyrie de Moyn como Primer Secretario de la Legación de la República Dominicana en la Gran Bretaña.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

M. de J. Trovoso de la Concha
M. DE J. TROVOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

R. Emilio Jiménez
R. EMILIO JIMÉNEZ,
Secretario.

German Soriano
GERMAN SORIANO,
Secretario.

1^o LEGISLATURA 19 x 7
REGISTRADA AL N^o 15
en el folio del libro latrón
N^o de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos espaldas
indivisibles
Ciudad Trujillo, 25 de Agosto 19 x 7
A. E. García
Jefe de los Oficios del Senado

